

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 22/08/17
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
22 DE AGOSTO DE 2017**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus y Br. Horacio Kijuto

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: Prof. Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andrés Granese

DOCENTE INVITADA: Por el Proren, Prof. Adj. Luciana Chiavone

ACTAS: Sra. Mariel Rodríguez

1.

Visto: la solicitud del docente Jorge Cohen, de habilitar a la estudiante Melina Vigo, Cl. 4.358.075, a defender su TFG ahora en setiembre, ya que nunca fue inscripta en el sifp, habiendo comenzado su proceso de tutoría en abril.

La Comisión de Carrera Resuelve:

a) que el docente Tutor, debería estar en conocimiento de los procedimientos referentes al Trabajo Final de Grado, el cual incluye como primer punto la habilitación de la estudiante al comienzo de la Tutoría, mediante el registro en el Sistema Informático

b) que el docente Tutor, tendrá que asumir la responsabilidad de notificar a la estudiante, de la situación acontecida.

c) que se habilite a la estudiante en forma excepcional, a realizar una

inscripción fuera de plazo al Referencial de Egreso, a la brevedad, ya que el mismo ha comenzado y autorizar la defensa del TFG en el período de diciembre de 2017.

d) que la omisión realizada por el Tutor será informada al Consejo de Facultad

e) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados .
3/4 (Voto negativo del Orden Docente)

2.

Visto: la nota enviada por la estudiante Magela Parguiña CI. 4.251.929-1, quien fue asesorada por el Proren, con respecto a la cursada de Articulación de Saberes VI.

La Comisión de Carrera resuelve:

a) Autorizar en forma excepcional, una inscripción tardía a la UCO Articulación de Saberes VI, lo antes posible.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada. 4/4

Exp. 191970-002778-17

3.

Visto: la solicitud efectuada por la estudiante Sofía Gil, CI. 4.507.654-1 solicita la baja de dos seminarios optativos correspondientes al 7° semestre, teniendo en cuenta los antecedentes, que ya habían sido tratados en Comisiones anteriores

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la baja de los seminarios optativos:

OG630 "Riesgos laborales y pérdida de bienestar"

OG367 "La perspectiva de Curso de Vida en Ciencias Sociales"

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada. 4/4
exp.191970-002794-17

4.

Visto: la situación planteada por la estudiante Andrea Cáceres, Cl. 4.490.559-3, con respecto a la Tabla de Equivalencias del Plan 1988, para el 2013, en cuanto a los seminarios ofrecidos en relación a “Técnicas de Atención Comunitaria” (Asignatura correspondiente al Quinto Ciclo del Plan 1988) solicita la baja de la Optativa de Graduación OG098, “Identidades y transmisión generacional”

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la baja del Seminario Optativo OG098 “Identidades y transmisión generacional” para la estudiante Andrea Cáceres, Cl. 4.490.559-3

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

Exp.191970-002807-17

5.

Visto: la solicitud de la docente Gabriela Etcheverry de prórroga de la entrega del TFG de la estudiante Micaela García Irazábal. Cl. 4.592.827, para el próximo período de octubre 2017

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado, para la estudiante Micaela Gracia Irazábal, Cl. 4-592-287, para el próximo período de octubre de 2017

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

Exp, 191970-002815-17

6.

Visto: la solicitud de la docente Ana Ma. Araújo de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Guillermo López Chavez, Cl. 3.834.394-9, para el próximo período de octubre 2017

a. Araújo de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Guillermo López Chavez, Cl. 3.834.394-9, para el próximo período de octubre 2017

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la prórroga para la entrega del Trabajo Final de Grado, del estudiante Guillermo López Chavez, Cl. 3.834.394-9, para el próximo período de octubre de 2017

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
4/4

Exp. 191970-002823-17

7.

Visto: la solicitud de la docente Marita Pimienta, de rectificación del acta de examen de la UCO Psicología del Desarrollo, del período de febrero de 2017, para la estudiante Melany Montero, Cl. 5.403.509-7

la Comisión de Carrera resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta de examen de la UCO Psicología del Desarrollo, de febrero de 2017, para la estudiante Melany Montero, Cl. 5.403.509-7

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
4/4

Exp. 191970-002831-17

8.

Visto: la propuesta de Integración al Instituto de Psicología Clínica, al Programa: ***Esquemas desadaptativos tempranos, creencias, estilos de afrontamiento como predictores de CVRS en mujeres con cáncer de mama.***

Considerando: el aval del Coordinador del Programa y el Plan de trabajo presentado:

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la integración de las estudiantes

Alexandra Bonilla CI. 4.512.886-9

Ma. Belén Pérez CI. 4.653.106

Sofía Dulcini CI. 4.817.318-0

al Programa ***Esquemas desadaptativos tempranos, creencias, estilos de afrontamiento como predictores de CVRS en mujeres con cáncer de mama,*** otorgando *10 créditos al Módulo de Proyectos*, los mismos serán acreditados a la escolaridad de las estudiantes una vez recibido el informe final del docente responsable.

b) Notificar a las estudiantes y a la docente responsable de orientar el desarrollo del plan de trabajo, Prf. Agda. Ana Luz Protesoni. 4/4

9.

Visto: la solicitud de Cooperación Institucional : “Estudios sobre Territorio, Hábitat y Acción Colectiva” (ETHAC)

Docente referente: Alicia Rodríguez

Estudiante: Nicolás López CI. 3.878.204-2

la Comisión de Carrera resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de Cooperación Institucional “Estudios sobre Territorio, hábitat y acción colectiva” (ETHAC)
 - b) los créditos que se otorgarán serán 5, equivalentes a 75 horas de trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.
 - c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación del estudiante (en el cual deberá aparecer el nombre completo y documento del mismo) realizado por la docente Alicia Rodríguez.
 - d) comunicar la Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.
- 4/4

10.

Visto: la solicitud de Cooperación Institucional *“Apoyo para los cursos de comprensión lectora en portugués e inglés dictado en Facultad de Psicología”*

Docente Referente: Yliana Rodríguez /Michele Ruffino

Cantidad de estudiantes: 2 para inglés y 2 para portugués

Equipo responsable: “equipo de investigación sobre enseñanza de lenguas

la Comisión de Carrera resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de Cooperación Institucional: *“Apoyo para los cursos de comprensión lectora en portugués e inglés dictado en Facultad de Psicología”*
- b) los créditos que se otorgarán serán 5, equivalentes a 75 horas de trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales.
- c) la acreditación de los mismos se realizará una vez entregado el informe de actuación de los estudiantes (en el cual deberá aparecer el nombre completo y documento del mismo) realizado por las docentes Yliana Rodríguez y Michele Ruffino.

d) los estudiantes serán seleccionados por grado de avance en la carrera, además de tener conocimientos del idioma.

La selección la harán las docentes. Los estudiantes deberán llevar su escolaridad al CELEX (Centro de Lenguas Extranjeras) en Facultad de Humanidades (Lunes y martes de 10:30 a 12:30 y miércoles de 14 a 16:00 horas).

La difusión se hará a través de la web de Facultad,

d) comunicar la Departamento de Comunicaciones y de Enseñanza.

Notificar a los interesados. 4/4

11.

Visto: la modalidad de la inscripción con respecto a varios de los Seminarios Optativos ofrecidos en el 8vo. Semestre

Considerando : que varios de los mismos, quedaron vacíos o con muy pocos estudiantes

la Comisión de Carrera resuelve:

a) suprimir a los siguientes Seminario Optativos:

Módulo de Articulación de Saberes

OG047 “La psicología y estudios de la gubernamentalidad” del docente Estimado:

OG102 “ Políticas públicas y producción de...” de la docente Rovira

Módulo Metodológico

OG323 “Paradigmas y Técnicas de Inv. Cualitativa...” docentes: Masse-Araújo

OG390 “La investigación narrativa” de la docente: Quagliata

b) se unifican los siguientes seminarios

OG386 “ciencias humanas y sociales: reflexión” de la docente Cecilia Blezio queda el de los martes a las 12:30 hs

OG387 “Lenguaje, sujeto, discurso” quedarían los dos cursos martes y jueves

c) quedan como están, con pocos estudiantes:

OG361 “ Cartografía rizomática, concepción...” de la docente Grebert

OG388 “Investigación: sexo, género, identidad...” del docente Eira

Módulo Psicología

OG 813 “Metáfora cognitiva” del docente Aguirre, sigue con la cantidad de estudiantes que tiene

OG823 “ El enfoque de derechos en la atención...” de la docente Suárez, unificará los dos seminarios

d) Comunicar al Departamento de Enseñanza, para que pueda realizar las modificaciones necesarias. 4/4

12.

Visto: la propuesta de Integración al Instituto de Psicología Social, al programa: **“Historias por contar: Prácticas participativas no institucionalizadas, ni formalizadas en barrios de la periferia urbana de Montevideo”**

Considerando: el aval del Coordinador del Programa y el Plan de trabajo presentado:

la Comisión de Carrera resuelve:

a) aprobar la integración de los estudiantes

Gianina Rivero, Cl. 5.087.380-5

José David Guanco Fagian, Cl.3.313.621-2

al Programa **“Historias por contar: Prácticas participativas no institucionalizadas, ni formalizadas en barrios de la periferia urbana de**

Montevideo” otorgando 17 créditos al Módulo de Proyectos, los mismos serán acreditados a la escolaridad de los estudiantes una vez recibido el informe final del docente responsable.

b) Notificar a los estudiantes y a la docente responsable de orientar el desarrollo del plan de trabajo, Profesora Alicia Rodríguez. 4/4